

LOS CUARTELES ANDALUCES DEL SIGLO XVIII

por Amparo MARZAL MARTÍNEZ,
Licenciada en Filosofía y Letras.

La creación de un cuerpo permanente de defensa del Estado, en los siglos XVII y XVIII, planteó nuevas necesidades derivadas de las condiciones de vida de la milicia. Una de ellas fue el alojamiento permanente de las tropas en lugares más estables y seguros que los campamentos. Las Reales Ordenanzas regularon en todas sus promulgaciones el alojamiento de las tropas cuando éstas se detuviesen en las poblaciones, bien como permanencia ocasional, o como culminación de una etapa de viaje.

Sin embargo, en determinados núcleos urbanos, debido a su importancia, las tropas debían residir durante todo el año; así pues, era necesario construir unos alojamientos apropiados para un grupo numeroso de hombres con unas necesidades concretas, de ahí la exigencia de crear un nuevo tipo de construcción: el cuartel.

Los primeros alojamientos

La tipología de los alojamientos evoluciona, desde un primer momento en el que las tropas residen dentro de un recinto fortificado (fortaleza o ciudades), a un segundo paso en el que el alojamiento se construye en la ciudad, independiente de la muralla.

El primero, definido por Vauban, se caracteriza fundamentalmente porque se mantiene todavía unido a la muralla, con sus soldados prestos para la lucha, contra un enemigo exterior al recinto amurallado. En el segundo período, el cuartel se independiza de la muralla y se convierte en un edificio aislado, dentro de la ciudad o en sus cercanías; en él se plantean las necesidades y servicio de la tropa, en un ambiente que acoge al soldado durante los períodos de paz. Partiendo de Vauban, Belidor define este nuevo tipo.

Bien entrado el siglo todavía se mantiene en muchas ocasiones el primer tipo: por ejemplo, Pedro de Lucuze, en sus *Principios de Fortificación* (1772), el único edificio que presenta como cuartel es el que debe alojar a los soldados dentro de la ciudadela, y no habla para nada de un edificio dentro de la ciudad. La razón de ello, pensamos que puede estar

en que dicha obra trate solamente de las construcciones relativas al estado de guerra (1).

En la Edad Moderna, las continuas guerras obligan a mantener en pie a gran número de tropas, alojadas hasta entonces en tiendas de campaña o repartidas al amparo que ofreciera la obra de la fortificación. El creador del tipo de cuartel es el mariscal francés Vauban, que plantea unos edificios longitudinales, cercanos o adosados a las cortillas de la muralla, divididos por una pared central y con otras en el sentido transversal que originan aposentos para los soldados (cuatro o seis camas cada uno, capaz una cama para tres hombres). En los extremos, pabellones para oficiales. Esto supuso un considerable avance, ya que aunque las condiciones no eran todavía demasiado buenas, respondían a las necesidades que entonces se planteaban como más urgentes: resguardar a los soldados de las inclemencias del tiempo y dotarles de un lugar para recogerse en los pocos ratos libres que les dejaba el ejercicio de la guerra. Este tipo de cuartel fue muy difundido por toda Francia por práctico y económico, y se extendió también a otros países.

El modelo de Vauban en España

La arquitectura de los cuarteles tiene un máximo desarrollo en España en el siglo XVIII, al menos, si no en el nivel de las realizaciones, sí en el de los Proyectos, Felipe V reorganiza el ejército (con cierto retraso respecto a Francia, que lo había hecho en el siglo anterior) convirtiéndolo en permanente, y concebido como elemento primordial para la defensa del nuevo estado moderno que se quiere organizar.

El rey no se olvida de que el alojamiento de los ejércitos debe ser algo programado y racional como corresponde a una nación moderna. La legislación correspondiente a este momento en relación a los cuarteles es un Reglamento aprobado en 8-4-1718, y que S. M. habían mandado redactar al Ingeniero General de sus Ejércitos, Jorge Próspero Verboom. A este Reglamento, conocido como el «Proyecto General Impreso», acompaña un plano; ambos se mandan distribuir por todas las provincias para que los cuarteles de nueva planta que en ellas se hagan se ajusten a este modelo (2).

Verboom, educado en la Academia de Matemáticas de Bruselas que dirigía Sebastián Fernández de Medrano, ha sido formado en los principios de Vauban. El Director de la Academia se mantiene ligado por completo a las ideas del maestro y a la tradición del XVII (3). Su discípulo, Verboom, es el encargado de traer a España estas ideas.

(1) Este ingeniero, director de la Academia Militar de Matemáticas de Barcelona desde 1739 hasta 1779, escribió dicha obra para la instrucción de sus discípulos en el arte poliorcético.

(2) A. G. S. Sección Guerra Moderna, leg. 2999.

(3) Cfr. FERNÁNDEZ MEDRANO, Sebastián: *El Arquitecto Perfecto en el Arte Militar*, Bruselas, 1700.

El Ingeniero General se mantiene en el «Proyecto General Impreso» dentro del tipo creado por Vauban: Plantea un edificio longitudinal, dividido por un muro medianero, con pequeños aposentos en los que se agrupan diez o doce soldados. Una escalera, que comunica con una puerta a la calle, corresponde a cada cuatro aposentos. En los extremos, pabellones destinados a los oficiales. Para la caballería se construyen cuadras aparte, formando éstas con el edificio de la infantería un patio para ejercicios.

El tipo, nos dice Argan (4) «implica la posibilidad de infinitas variantes formales, y por lo tanto, de la ulterior modificación de sí mismo». Esto es, creemos, lo que le sucede a Verboom.

Aún siguiendo en su disposición y distribución a Vauban, y en algunos casos hasta en su colocación cerca de la muralla (5), de hecho el Ingeniero General independiza el cuartel de la fortificación, dando paso a una de las características más sobresalientes del nuevo tipo, que es el que modifica al de Vauban.

El modelo de Belidor

Un ingeniero de origen y nacimiento catalán pero de educación francesa, Bernard Forest de Belidor, va a ser el encargado de crear la nueva tipología de los cuarteles, cuyas aplicaciones tendrán validez hasta mediados del XIX. Este ingeniero parte, como Verboom, de la misma tradición de Vauban, a quien cita en numerosas ocasiones, considerándolo como el creador de la mejor idea a la hora de realizar un cuartel dentro de la ciudadela, junto a las cortinas de sus murallas. El propio Vauban da la aprobación al final del volumen en el que Belidor plantea en pocas palabras el nuevo tipo de cuartel. Dice Belidor: «Quand on a un espace assez étendu pour faire une grand cour entourée de bâtiments, elles sont fort commodes, parce qu'elles se ferment d'ellesmêmes, et que les chambres étant plus ramassées, on peut en moins de temps faire exécuter les ordres que le gouverneur ou le commandant de la troupe juge à propos de donner.

Cette disposition de caserne convient surtout à la cavalerie, parce qu'elle a besoin d'une cour pour le service journalier des chevaux; alors on fait les chambres au-dessus des écuries, et un corridor pour communiquer de l'une à l'autre, on pratique des escaliers de distance; mais ils occupent beaucoup de place mal à propos, au lieu qu'ayant un corridor, deux ou trois escaliers suffisent: il est vrai qu'il rend les chambres du premier étage un peu obscures, comme on le remarque aux quartiers de

(4) *Sobre el concepto de tipología arquitectónica*. Edición española de la ETSAB; Barcelona, 1974.

(5) Por ejemplo dentro de la ciudadela proyectada en Cádiz. Cfr. FERNÁNDEZ CANO, Víctor: *Las defensas de Cádiz en la Edad Moderna*, Sevilla, 1973, págs. 205 ss.

Flandres; mais on peut remédier á cet inconvéniént en faisant le bâtiment moins écrasé que ceux dont je parle» (6).

A Belidor se le considera el innovador del tipo de cuartel de Vauban, aunque partiendo de él, ya que su sistema consiste en agrupar cuatro cuerpos de edificaciones en torno a un patio central, dedicados a los ejercicios de la tropa. Cada uno de los cuatro lados del cuadrado tiene la disposición del antiguo cuartel de Vauban. A veces se abría un corredor que daba al patio, para la comunicación de las habitaciones de la tropa, sistema que ya éste había incorporado como sustitución de la pared medianera que dividía el edificio. En los cuarteles de caballería, los caballos se colocaban en el piso bajo, distribuidos en cuadras; en los superiores, los hombres. En los extremos solían colocarse los oficiales y, aparte, los lugares comunes.

La novedad fundamental consiste en la total independencia de este cuartel respecto de la fortificación, y en el patio que centra sus habitaciones. A partir de este momento se convierte en un edificio urbano, destinado a la vida de paz, no sólo a las necesidades de la guerra. En España se difunden varias traducciones de este tratado. Una de ellas, que no hemos podido encontrar, y que suponemos sea la primera de las realizadas en nuestro país, se la encarga Isidro Próspero de Verboom, hijo del Ingeniero General, a un ingeniero destinado en la dirección de Sevilla, Juan Vergel (7). Después, tenemos noticias de otras que realiza el ingeniero Luis Huet (8). De todas formas, el tratado debió tener mucha difusión en España, pues además de los numerosos proyectos que siguen su idea, en la traducción que Francisco Sánchez Taramas hizo del Tratado de Juan Muller, declara que éste sigue a Belidor, cosa por otro lado evidente, lo cual serviría para su difusión (9).

A pesar de todo, en 1773 no existe todavía un modelo oficial al que seguir. El de Verboom había sido abandonado, por no considerarlo cómodo para el clima cálido de nuestro país, ya que había sido diseñado de acuerdo con los modelos flamencos (10).

El problema civil del alojamiento de militares

Después de haber procurado establecer los criterios sobre la tipología del cuartel y su reflejo en España en el XVIII como un edificio urbano individualizado, que podrían corresponderse con todo el movimiento de

(6) FOREST DE BELIDOR, Bernard: *La science del ingénieur*. París, 1830, páginas 388-389. No existe la lámina correspondiente.

(7) Citado por José Almirante en su *Bibliografía Militar*. También en A. G. S., Sección Guerra Moderna, leg. 3778.

(8) A. G. S. Sec. Guerra Moderna, leg. 3778.

(9) MÜLLER, Juan: *Tratado de Fortificación o Arte de Construir los Edificios Militares y Civiles*. Traducido al castellano y aumentado con notas por don Miguel Sánchez Taramas. Barcelona, 1769. Este ingeniero fue profesor de la Academia de Matemáticas de Barcelona, de la que fue nombrado director en 1779.

(10) A. G. S. Sección Guerra Moderna, leg. 2969.

renovación arquitectónica y urbanística ilustrado, vamos a intentar ahora comprobar estos supuestos en una serie de ejemplos referidos a la región andaluza.

Vimos ya los problemas que ocasionaba el establecer de forma permanente el ejército, en cuanto a que creaba la necesidad de un nuevo tipo de edificio. Hasta entonces, se tenía por costumbre alojar a las tropas repartidas por los pueblos por los que pasaban o tenían que permanecer por algún tiempo, cuando no en las mismas fortalezas, como ya dijimos. En estos casos se utilizaban, si la situación era permanente, lo que sucedía generalmente en las ciudades más grandes y mejor abastecidas, mesones o casas deshabitadas que se alquilaban para este efecto. En otras ocasiones, las más, simplemente las viviendas de los vecinos, pero no todas, sino siempre las de los más pobres, los pecheros, pues los nobles y el clero estaban exentos (11). También correspondía a aquellos aportar el dinero para el alquiler de los mesones, y para todos los utensilios que se necesitaban (camas, velas, jergones, etc.). El alojamiento de los soldados, aunque oficialmente era considerado como un bien apetecible para los pueblos en cuanto que suponía una fácil salida para los productos de su economía, parece ser, sin embargo, tenía su contrapartida: la incomodidad, tanto para el soldado como para el dueño de la casa; en muchos casos los vecinos protestaban de la conducta de los soldados que se veían obligados a alojar en sus viviendas. El beneficio era sólo para unos pocos, y muchos los gastos que había que cubrir. Las Relaciones Topográficas señalan varios pueblos que achacan su despoblación al alojamiento de soldados. El privilegio más preciado que tenían algunas villas era el estar exentas de que se les alojaran soldados.

Esta difícil situación ocasionó numerosas solicitudes elevadas por las ciudades señaladas como lugares de alojamiento, para que se construyeran cuarteles en ellas, aún aportando sus vecinos el dinero (sacado, en muchas ocasiones, del arbitrio que tenían destinado para utensilios y alojamientos). Veamos el caso andaluz.

Cádiz

Entre los primeros cuarteles que se proyectan en Andalucía se encuentran los destinados a la ciudad de Cádiz: en 1724, el propio marqués de Verboom, Ingeniero General de los Ejércitos del Rey, propone la construcción de una obra abaluartada, a modo de ciudadela, en la que se incluyen cuarteles, además de varios almacenes (12).

Por supuesto que siendo su autor el propio Ingeniero General, los cuar-

(11) Ordenanzas de S. M. para el régimen, disciplina, subordinación y servicios de sus ejércitos. Madrid, 1768. Vid. Tratado VI, título XIV: «Regla que ha de seguirse en el alojamiento de las tropas, cuando marchen».

(12) Así lo cita FERNÁNDEZ CANO en su obra *Las defensas de Cádiz en la Edad Moderna*. Sevilla, 1973. También aparece en A. G. S. Sección Guerra Moderna, leg. 3627, y M. P. y D. XXIX-11.

teles siguen exactamente su plan presentado sólo unos años atrás: Varios edificios rectangulares, organizados paralelamente dos a dos, y con un ensanchamiento cuadrangular en sus extremos destinado a alojar a los oficiales. La construcción de este cuartel por el momento queda en suspenso.

Pocos años más tarde, se encuentra trabajando en Cádiz el Ingeniero Ignacio Sala, a quien se le ha encargado la Dirección de las obras de la plaza en 1728 (13). El problema del alojamiento de la tropa ya se había planteado, lógicamente en una ciudad como ésta, donde irían a residir importantes efectivos del ejército de la nación. El propio Fernández Cano lo menciona, recogiendo algunos documentos procedentes de las Actas Capitulares de la Ciudad: «...que no pueden los vecinos de esta ciudad tolerar el alojamiento de los soldados en sus casas, y acuerdan solicitar al Rey los releve de este pecho, y de lo contrario, permita hacer una casa para ellos» (14), en los que reiteradamente aparece el problema, así como también el privilegio que la ciudad poseía de no tener que alojar soldados, aún a pesar de lo cual se veía obligada a admitirlos. De todo ello derivaba la urgente necesidad de habilitar o construir cuarteles que tanto aliviarían a habitantes de la población.

En mayo de 1732, Ignacio Sala escribe una carta al Ingeniero General marqués de Verboom, en la que le hace una serie de reflexiones acerca de la utilidad que supondría la construcción de algunos cuarteles, de los que ya él se ha encargado de levantar proyecto, como se le había pedido en la Real Orden de 16 de febrero de ese año. El Ingeniero Director de Cádiz especifica que sus plazos siguen en líneas generales el «Proyecto General Impreso», ya que así se le había indicado: «...que siempre que me apartara del Proyecto General Impreso exponga los motivos que tuviere para ello» (15).

Propone exactamente cuatro cuerpos de cuarteles, todos siguiendo el mismo plan. Las variaciones que aporta en relación al proyecto del Ingeniero General son:

- Una sola puerta para entrada y salida a la ciudad, que permite una mejor vigilancia con menos tropa, frente a las varias puertas de Verboom, sobre todo en el caso de no estar ubicado en el interior de una ciudadela.
- Ante el edificio destinado a alojamiento, Sala cierra un patio cuadrangular que dice será de gran utilidad para el ejercicio de la tropa entre otras ventajas. De esta manera reúne Sala los dos tipos que hemos mencionado como básicos en la arquitectura de los cuarteles del XVIII, el edificio alargado de Verboom y el patio para ejercicios de Belidor. De todos modos pensamos que Verboom no es que desdeñara el patio, sino que concebiría el recinto de la ciuda-

(13) Cfr. PASCUAL, Luis: *Índice del personal de Ingenieros en el siglo XVIII*. Manuscrito en S. H. M.

(14) A. C. C. II, fol. 10 v. 3-1-1600. FERNÁNDEZ CANO: *Op. cit.*, pág. 204.

(15) I. Sala a Verboom, Cádiz, 20-3-1732. AGS, sec. GM., leg. 3627.

del a la cual en principio irían destinados sus cuarteles, como un gran patio, que no habría por ello que limitar expresamente.

- División de los alojamientos en habitaciones capaces para una compañía completa. de modo que éstas queden separadas unas de otras, pero no sus miembros entre sí, como proponía Verboom. Las ventajas que Sala adjudica a esta disposición son muchas: mayor control de la limpieza y el orden. menos robos. menor servicio de tropa, etc. En un sólo aposento agrupa Ignacio Sala a 53 soldados. más dos sargentos y un tambor, con las camas separadas por un pasillo.
- El Proyecto General Impreso no posee lugares comunes para la limpieza de la tropa, mientras que Sala los incluye en estos cuarteles planeados para Cádiz a un lado del edificio principal, de modo que quede el paso abrigado, el aire limpio, y fácil el desagüe, que va al mar.

Reseña además el Ingeniero algunos aspectos más de su proyecto, que no se refieren exactamente a cuestiones arquitectónicas sino, por ejemplo, a cómo construir las camas, cercanía del agua de que se servirá el cuartel, etc. Añade también pabellones en ambos extremos del cuartel para los oficiales de los dos batallones de cada uno de ellos, con las distribuciones adecuadas para estos edificios.

Respecto al adorno, dice el autor del proyecto que no lo hace porque la piedra del país no permite molduras, por lo que prefiere hacerlos lisos, dándoles, dice, «...una simetría simple, pero con bastante hermosura y proporción para este género de obras» (16). Insertándose precisamente así en la línea de sencillez y limpieza de volúmenes que va a ser tan característica de la arquitectura de los Ingenieros Militares en este siglo. Tal proyecto ha de ser informado por el marqués de Verboom. Este contesta a Patiño en julio del mismo año de 1732 presentándole las siguientes objeciones:

- Que el lugar elegido por él para el proyecto, dentro de una ciudadela que se elevaría en el lugar llamado del Camposanto —según su idea presentada en 1724— está mucho más resguardado que el de Sala, hasta de los mismos vecinos que quizás podrían intentar una sublevación.
- Por otra parte, los cuarteles proyectados por Sala tienen poca luz, parecen sucios e insanos, como las cuadras.
- En sus alojamientos, para tan gran número de hombres juntos, no pueden dormir ni las mujeres de los casados, sobre todo por no haber aposentos separados, lo que lleva además para él otros varios inconvenientes, como es la falta de higiene de dormir tantos hombres juntos, y más en un clima cálido, y, por otra parte, la escasa comodidad y quietud. Propone en su lugar que las separaciones de aposentos sean de 15 hombres con sus cabos, y que los

(16) *Ibidem*.

sargentos permanezcan aislados del resto de la tropa, para no mermar su autoridad. Concluye con su experiencia de otros cuarteles, tal como según dice, se hacen en Francia y Flandes mucho más convenientes con esta distribución.

- Los lugares comunes no los pone en el Proyecto porque considera han de estar más alejados para un mayor asco.

En definitiva, lo que hace el Ingeniero General en esta ocasión es ratificarse en lo propuesto en el Proyecto General Impreso, que se pensó por orden real para servir de modelo, pues al hacerlo, ya se tuvieron presentes todas las circunstancias precisas para hacer un buen alojamiento, tal y como queda explicado en él. Tal sucede, por ejemplo, en lo relativo a las puertas, puesto que al estar pensando su Proyecto General para cuartel erigido dentro de la fortaleza, no tiene importancia el que haya más de una. Si se hace fuera del recinto, abrían que practicársele algunas modificaciones, pero no de gran importancia (17).

De resultas de este informe, se dirigen nuevas órdenes a Ignacio Sala para que rehaga su proyecto disponiendo dos cuerpos de cuarteles junto al Hospital Real —el sitio elegido por Verboom—, paralelos a las cortinas de la llamada plataforma de San Pedro, y con una plaza de armas entre estos edificios y las primeras casas de la ciudad. Al otro lado del Hospital ha de disponer en semejantes circunstancias otros dos cuerpos. Parece que se ha abandonado por el momento la idea de la construcción de la ciudadela, y por ello se dan las instrucciones concretas para que aunque no exista ésta, los cuarteles queden protegidos por las cortinas de las murallas ya existentes y por la plaza de armas construida hacia la ciudad, como si de una fortaleza se tratase.

Sin embargo, el Ingeniero Director de Cádiz reprueba nuevamente todas las objeciones que Verboom ha hecho a su proyecto, reiterándose en que se ha hecho éste de acuerdo con su mejor parecer y adecuándose a las condiciones más precisas. Respecto a la polémica cuestión de los aposentos incita a sus superiores a que estudien y piensen si no serán mejores sus aposentos más grandes, en concreto para este país, más cálido que los de Francia y Flandes que cita el Ingeniero, aunque se desechen otras ventajas a causa de ello.

También indica que se pida al Hospital Real si la mayoría de las enfermedades que la tropa sufre no se deben a desplazarse hacia los lugares comunes que se encuentran lejos y en parajes desabrigados.

Rechaza también la idea de que sus cuadras sean lóbregas, dice que ha hecho las observaciones suficientes y no es así (18).

Continúan, por tanto, las diligencias y trámites antes de aprobar la obra definitiva. Se pide parecer a Diego Bordick, que se encuentra trabajando en Sevilla, y éste concuerda con Sala. Tras ello, se dicta una Real

(17) Verboom a Patiño, Barcelona, 30-7-1732. AGS GM leg. 3627.

(18) Sala a A. Alvarez Bohórquez, Cádiz, 20-8-1732. AGS GM 3627.

Orden que quiere ser conciliadora: harán el cuartel siguiendo el Proyecto General Impreso, con los cambios o adaptaciones de Verboom y separando las compañías como dice Sala (19).

En diciembre del mismo año ya ha hecho Sala su proyecto definitivo de acuerdo con la última decisión real.

Después de tan largo proyecto, las autoridades son sin embargo rápidas para empezar las obras, cosa que no solía suceder con frecuencia. En 1737 es informado Uztariz, ministro de la Guerra, de que se ha acabado ya el Cuartel y que los pabellones van por el primer piso (20). Unos meses más tarde, se entrega el cuartel al Estado Mayor (21).

Otros cuarteles en Cádiz

Una vez acabado el primero, Sala empieza a pensar en acometer la obra del segundo en los cuatro que hay aprobados. En mayo de 1738 envía los planos, que se corresponden con el tipo del ya constituido (22). Al mismo tiempo se determinan las obras de los pabellones del primero que quedaban pendientes de la obra anterior.

Sin embargo, el problema económico es grave para la ciudad, y no hay posibilidades de empezarlos. Hemos encontrado varios documentos en que año tras año se menciona la necesidad de continuar con el gran proyecto, pero no se consigue nada. En 1749 se envía una relación de los cuarteles que tiene entonces Cádiz, y aunque el número de hombres que puede alojar es de 6.000, se necesitan unas tres mil plazas más, al menos en tiempos de guerra. Con ocasión de la concesión del arbitrio de la sal para la fábrica de cuarteles, en 1749, se organizan solicitudes y representaciones por parte del Ayuntamiento, pero no es suficiente (23).

Ya mediado el siglo, hacia 1753, se inician de nuevo las gestiones para levantar nuevos cuarteles, esta vez encargados al entonces Ingeniero Director José Barnola. Son de tres cuerpos y van situados en el frente de Poniente. Tenemos referencia de ello pero ningún documento que nos aporte algún otro dato.

Más adelante se construirán algunas otras obras de este tipo, como los cuarteles del Frente de Tierra proyectados por el Ingeniero Amphoux y llevados a cabo por Barnola, en los que se aprovecha la cortina de dicho frente. Sería el modelo presentado por Fernández de Medrano en su

(19) Real Orden de 23-9-1732. AGS GM leg. 3627.

(20) Sala a Uztariz, Cádiz, 28-1-1737. AGS GM 3627.

(21) Relación correlativa o Inventario, formado por orden de Ignacio de Sala de todo lo que existe y se halla en el cuartel nuevo, excluso los Pabellones de sus extremos, y que se ha construido en el Camposanto de la Plaza de Cádiz, 22-8-1737. Diego Méndez de Andrade, AGS GM leg. 3627. Para más detalles de la construcción, cfr. FERNÁNDEZ CANO: *Op. cit.*, pág. 210 ss.

(22) Cfr. M. P. y D. AGS, XXI - 81, 82 y 83.

(23) Cfr. AGS GM 3627.

«Arquitecto Perfecto», concebido dentro de una ciudadela y aprovechando las figuras de ésta (24).

También se piensa un cuartel para la Marina, para lo que sugieren aprovechar precisamente uno de los proyectados por Barnola, que en 1757 ni había tenido principio ni parecía lo iban a tener. Tampoco éste irá más adelante.

En 1764 no existía en Cádiz más cuarteles exentos —no alojados en obras de fortificación o aprovechando otras ya construidas— de todos los planeados en el siglo, que el del Camposanto, proyectado por Sala en 1732.

Quizás haya sido ésta una descripción en exceso prolija, pero no hemos querido privar al lector de la extensa polémica suscitada entre Verboom y Sala con motivo, básicamente, de la distribución de los aposentos. Aporta uno su experiencia en lugares lejanos en los que ha estado al frente de numerosas tropas, y también su autoridad, la que le concede el alto cargo que ocupa ahora en España. Sala, por el contrario, opone la suya propia, y si bien en autoridad no puede competir con su superior, sí tiene la posibilidad de aportar la experiencia en el propio país de que ahora se trata; sus años al servicio de las tropas del Rey desarrollados fundamentalmente en estas tierras le hacen conocer lo que quizás sea más apropiado para ellas. Con esta opinión coincide don Diego Bordick (25). Podemos suponer que Bordick habría llegado también a esta conclusión debido al mayor contacto que había tenido con las cálidas tierras de las regiones andaluzas y extremeñas. Teniendo en cuenta los tipos más tarde difundidos por España, parece que en efecto el parecer de Sala era el más adecuado, ya que en la mayoría de los cuarteles que a partir de estas fechas se construyeron, se agruparán las compañías por aposentos comunes. En el Tratado de Fortificación que Pedro de Lucuze publicó en 1772 para servir de enseñanza a sus alumnos de la Academia de Barcelona, el modelo que prevalece es el difundido por el Ingeniero Director de Cádiz, lo que nos hace suponer, junto con los numerosos proyectos que lo siguen, que sería por entonces el más aceptado.

Tanto Verboom como Sala, por otra parte, al planear su cuartel-tipo, tienen presentes sobre todo la comodidad de los soldados, la higiene, el aire puro y limpio, la cercanía de las aguas, la buena salida de las mismas para evitar contaminaciones del ambiente, etc., lo que en cualquiera de los dos casos nos dice que ambos se hallan imbuidos de las ideas que en aquellos momentos se están difundiendo en los círculos más avanzados, tanto

(24) Cfr. FERNÁNDEZ CANO: *Op. cit.*, pág. 217.

(25) Diego Bordick, ingeniero cuyo apellido nos denota su procedencia extranjera, de quien sin embargo no tenemos filiación, aparece en el escalafón en el año 1716, en que acaba de ser promovido a ingeniero ordinario y se halla trabajando en la ciudadela de Barcelona. De allí pasará, en 1723, a Extremadura, y tres años más tarde a Sevilla. Gran parte de su vida alternará su trabajo entre estas dos regiones, Andalucía y Extremadura, hasta su muerte acaecida en 1756. En aquellos momentos se hallaba ocupado en la Fábrica de Tabacos de la capital sevillana. Cfr. PASCUAL, Luis: *Indice del Personal de Ingenieros en el siglo XVIII*. S. H. M. Manuscritos.

de ámbito militar como científico (26). En definitiva, están comenzando a plantear todas las cuestiones que llevarán en último extremo a la variación del tipo de cuartel ideado por el mariscal de Vauban, de manos del Ingeniero francés Forest de Belidor, cuyo cuartel centrado en torno a un patio viene a dar la solución que se concibe como más higiénica durante el siglo XVIII.

El cuartel de Marbella

Aproximadamente en los mismos años en que empieza a discutirse la cuestión de la construcción de estos cuarteles de Cádiz que acabamos de reseñar, la ciudad de Marbella está siguiendo trámites parecidos.

En esta ciudad existía un castillo que, a modo de torre vigía, servía además para su defensa. En 1726 el Ingeniero Jefe Juan de la Ferrière envía a Madrid unos planos en que se propone su reedificación.

Dos años más tarde, en 1728, la ciudad propone que en ese mismo castillo se podrían construir cuarteles de modo que ella quedara exenta de los alojamientos de tropa sin un costo excesivo. Estaría por su parte dispuesta a sufragar estos gastos de sus propios. Verboom da su visto bueno y el Rey ordena que se destine allí a un ingeniero encargado de levantar el plano y el proyecto. Tal hace Pedro Coysevox en los primeros meses de 1729. Duda acerca del lugar en que se puede situar, si en el mismo castillo o en un lateral de éste, en una zona llamada la «retirada», a un lado, que es más amplia y se halla más protegida. Prefiere este ingeniero plantear dos planos distintos, de modo que sea sus superiores los que se decidan a elegir uno u otro.

En el primero que presenta, directamente a Verboom, diseña Coysevox varios cuarteles ocupando el castillo y también la retirada, y en ellos hace una mezcla de los modelos hasta entonces difundidos. En el lugar correspondiente a la «retirada» planea en primer lugar unos edificios adosados a las cortinas de aquella, dispuestos en grandes salas para alojar a la tropa. Es exactamente el tipo presentado por Vauban para acoger a los soldados en las ciudadelas, y el mismo que Fernández de Medrano, el maestro de Verboom, presentará en sus tratados de fortificación. En el centro de la plaza de armas que da lugar dicho recinto, sitúa un gran paralelogramo, dividido en dos alas, con salas para alojar a cinco u ocho soldados, es decir, cercana a la distribución de Verboom pero sin seguirla totalmente, suponemos que por la necesidad de alojar más soldados en menos espacio.

En el recinto del castillo ubica los pabellones para los oficiales, que sea cual sea el proyecto a realizar habrán de estar siempre allí situados por no hallarse para ellos otro sitio mejor, y otro gran bloque de cuarteles, éstos

(26) Cfr. J. M. LÓPEZ PIÑERO: *La introducción de la ciencia moderna en España*. Ariel Quincenal. Barcelona, 1969, o cualquiera de los libros del Dr. Juan Riera, de la Universidad de Valladolid.

sí distribuidos en varias naves en las que se alojarán los soldados por compañías.

Pero dudando, ya hemos dicho, el ingeniero de cuál será la mejor distribución, presenta al mismo tiempo otros proyectos para la retirada únicamente, en el que sigue absolutamente las ideas de Verboom. Así se lo especifica al Ingeniero General, con quien está en continuo contacto, al presentárselo: Dice que su planta está «...ajustada a la disposición de cuarteles aprobada por Su Majestad», añadiendo que fuera de la retirada, en el propio castillo, hay lugar suficiente para formar un batallón y hacer ejercicios y evoluciones (27).

Verboom lo halla bien dispuesto, aunque le parece este último un poco caro, de modo que le recomienda lo modifique, advirtiéndole «que no es absolutamente forzoso seguir puntualmente el dibujo impreso, si bien ajustarse a él en lo posible» (28).

Teniendo en cuenta la fecha en que nos hallamos respecto de la publicación de 1718 del modelo general de Verboom, y que éste se halla supervisando toda la labor de los Ingenieros y en concreto a éste de Marbella, es lógico pensar que hubiera tanto interés en seguir puntualmente su proyecto tanto como parece tener Coysevox en demostrar que en efecto así lo hace.

De todos modos, y una vez más, el cuartel queda únicamente en el papel: posiblemente las razones económicas obligan a la ciudad, que era la que debía costearlo, y que había pedido un edificio lo más barato posible, a quedarse sin el cuartel solicitado.

En efecto, las siguientes noticias ya son de 1732, y nos hablan de un nuevo proyecto para Marbella, que va a seguir esta vez corrientes completamente distintas a las anteriores: el modelo elegido en esta ocasión será el tipo cuadrado con patio central de Belidor. El encargado de hacer el plan será el ingeniero Francisco Ibáñez, a quien se ha mandado pasar a la ciudad malagueña para hacer el reconocimiento del mejor lugar y el plano. En esta ocasión el cuartel se prefiere sea de Caballería, capaz para dos compañías (29).

El rey aprueba el plan del ingeniero Ibáñez, con la condición de que los costos no supongan más de seis años de arbitrio del vino embarcado en un puerto con que piensan costearlo (30). Y lo que ya viene apareciendo como una constante en todos estos proyectos; también éste ha de quedar únicamente reflejado en el papel.

Unos años más tarde, en 1736, sale a la luz de nuevo el expediente que había quedado en suspenso: Juan Bernardo Frosne es el ingeniero director

(27) Coysevox a Verboom, Marbella, 15-3-1729. AGS GM leg. 3578. Planos en AGS, sección Mapas, Planos y Dibujos, X-87 y XXXIX-63.

(28) Verboom a Coysevox, Madrid, 22-3-1729. AGS GM leg. 3578.

(29) Correspondencia entre Jerónimo de Solís y Francisco Ibáñez, noviembre de 1732. AGS GM leg. 3578. Existe también «Plano, perfil y elevación de un Cuartel capaz de contener dos compañías de Caballería con sus oficiales correspondientes que se debe construir en la ciudad de Marbella», sin fecha ni firma. AGS sección MPD XXXIX-64.

(30) *Ibidem*.

de la zona y es él el encargado de revisar los planes anteriores, para ver de su puesta en marcha. Se remueven dos : el cuartel de Francisco Ibáñez y el de una batería que se piensa también construir. Se estudian los planos correspondientes, a los que se ofrece no hacer ninguna objeción, pero la única construcción que va adelante es la de la batería (31).

Si hubiéramos, sin embargo, de ceñirnos a las obras construidas, apenas tendríamos material sobre el que trabajar. Ya hemos advertido por ello que basamos nuestro estudio en todos los documentos que aunque no fueron nunca realidad física como edificios, sí lo fueron en el papel, y, por tanto, hubieron de ser fruto de largos estudios y cavilaciones por parte de sus correspondientes autores, resultado y reflejo de todos los planteamientos arquitectónicos de los ingenieros del setecientos.

Por ello, volviendo al cuartel proyectado para Marbella, hemos de resaltar dos importantes innovaciones en el proyecto de 1732 respecto del de 1728:

- En el primer lugar el modelo ya comentado, puesto que el de Francisco Ibáñez se ajusta propiamente al tipo de Belidor, planteando un edificio cuadrado, con un patio central, dividiendo también a los soldados por compañías.
- En segundo lugar la ubicación, que en esta ocasión no es el castillo, sino en las afueras de la ciudad cercano a una fuente, en el lado que da al mar, llamado por los marbellíes la Marina. Es éste sitio mucho más apropiado, aireado, y sano, con más anchura y comodidades para el edificio, etc. Evita, por otro sentido, el contacto con las casas del pueblo, y con los naturales, lo que hacía al cuartel más seguro (32).

¿Cómo podríamos explicar estas variaciones del tipo de cuartel en tan corto espacio de tiempo? y ¿cómo se aleja ya el Ingeniero del proyecto de Verboom en fecha tan cercana a su publicación?

En cierto modo creemos que el Cuartel de Marbella es un claro ejemplo por donde iría la corriente de las ideas respecto a estas cuestiones. En 1733 hallamos la primera noticia de la difusión del tipo de Belidor en España, la traducción del ingeniero Vergel que ya hemos mencionado, quien además se hallaba precisamente trabajando en estos años en Andalucía, lo que haría más fácil el conocimiento de su libro por estas zonas (33). Es posible que en 1732 ya se conociera, y de acuerdo con ello se proyectara el nuevo cuartel. Con más razón por ello en 1736, al revisar el proyecto, se aceptaría sin discusiones. Y siguiendo la misma línea, la gran influencia de Verboom en el proyecto de Coysevox y su fecha más temprana, lo harían acercándose más al tipo o modelo presentado por aquél.

(31) AGS GM leg. 3578.

(32) Cfr. «Plano de la ciudad de Marbella y su castillo». AGS MPD XXXIX-68.

(33) Vergel a Verboom, 4-12-1733. AGS, cfr. 3789. En otros documentos también se hace referencia a esta traducción por estas fechas.

A todo esto se puede objetar precisamente con un ejemplo que unas líneas antes hemos mencionado: el caso de Cádiz, ya que es precisamente en 1732 cuando proyecta sus cuarteles el ingeniero Ignacio Sala, siguiendo en líneas generales las ideas de Verboom. Podemos explicar esto de la siguiente manera: Sala tiene una formación más sólida y rica, pero también cierto sentido más tradicional; será el traductor de Vauban en España. Precisamente por ello pensamos se guiaría por los modelos difundidos por estos grandes teóricos de la fortificación en el siglo XVII, sin atreverse todavía a adoptar el nuevo modelo.

Abundando más en esta idea, señalemos que todo esto no nos demuestra sino que el modelo ni está fijado en aquellos años, ni lo estará todavía mucho más adelante. Recordemos los «Principios de Fortificación» de Lucuze ya mencionados.

Por último, para explicar estas oscilaciones en fecha tan temprana podemos aducir otra razón de tipo situacional: hasta ahora, los cuarteles proyectados de acuerdo con el modelo de Verboom, es decir, Cádiz y Marbella 1728, han sido pensados para situarlos dentro del recinto de la respectiva ciudad. Aun disponiendo, como en el caso de Cádiz, de sitio suficiente y amplio para él, quizás se tendiera más a elegir este sistema alargado para la ubicación dentro del recinto, como más adecuados para la ciudadela o fortaleza, y el otro, resguardándose a sí mismo por sus cuatro lados, se prefiere para el exterior.

Cuarteles del Condado de Niebla

Casi inmediato a los proyectos andaluces que acabamos de comentar, es uno que a finales de la década de los treinta se encarga a un ingeniero de la Dirección de Andalucía, Gerónimo Amici, en el llamado Condado de Niebla en la frontera de Portugal.

Se ha decidido destacar en la línea fronteriza de Badajoz con el país vecino diez compañías de Caballería para cubrir las necesidades defensivas de aquella zona (34). Parece en efecto que es conveniente proteger la frontera, pues no es sólo a zona extremeña a la que van a ir destinadas nuevas tropas, sino también a la zona andaluza correspondiente, es decir, al llamado Condado de Niebla. El ministro de Estado, Villarias, ha pedido información al gobernador de la provincia, y a otras autoridades, para que envíen su informe de dónde sería más conveniente situar las tropas para cerrar las fronteras. El intendente ha sido encargado de hacer una visita a la zona, de resultas de la cual ha levantado una «Relación de los lugares que en el Condado de Niebla se destinan para acuartelar de pie al Regimiento de Cuantiosos de Andalucía» (35). Esta relación incluye aproximadamente veinte pueblos de la provincia de Huelva, especifi-

(34) Real Orden de 17-10-1739. AGS GM leg. 3673.

(35) AGS GM leg. 3673.

cándose también en ella el contingente de tropa que a cada uno de ellos va destinado. Las propias villas elegidas como puntos de residencia proporcionan los arbitrios que podrán destinarse a estos gastos, así como cualquier dinero que pueda contribuir a la construcción de estos alojamientos.

Por las mismas fechas se envía al ingeniero Gerónimo Amici, que se encuentra sirviendo en la Dirección General de Andalucía, a las órdenes del ingeniero director Ignacio Sala desde 1736 (36), una Real Orden en que Su Majestad le ordena que en los pueblos que se especifican en la anterior relación —enviada a Amici conjuntamente a esta orden del Rey— se construyan o adapten cuarteles cómodos y permanentes, para lo cual se precisan proyectos de cada uno de ellos, que es precisamente lo que se encarga a Amici que haga. Ya existían alojamientos —casas o mesones— que de modo ocasional habían servido para alojar a dicho Regimiento de Cuantiosos, pero ahora lo que se desea es hacerlos de modo permanente (37). Se especifica al ingeniero que los proyectos han de constar también de alojamientos para oficiales, sargentos y trompetas.

Dos años más tarde, Amici ha terminado su trabajo y así lo comunica Montemar a Villarias, enviándole todos los proyectos que aquél ha levantado. Incluye plano de cada uno de ellos, así como una «Relación y cálculo prudencial» del coste de las obras que pueden emprenderse de acuerdo con sus planos, en cada uno de los lugares.

En el legajo 3673 de la Sección de Guerra Moderna del AGS se encuentran todos y cada uno de estos proyectos, que pasamos a continuación a reseñar y comentar. En primer lugar, anotaremos que todos ellos son de reducidas dimensiones, oscilando entre una capacidad mínima de 10 caballos y una máxima de 50 en el caso de los más grandes. Esto va a determinar en ellos una configuración especial: en su mayoría se harán aprovechando ya casas existentes, o antiguos cuarteles a su vez construidos sobre casas en su momento. Algunos, sin embargo, de nueva planta, como por ejemplo los de Sanlúcar de Guadiana o Trigueros, pero en cualquiera de los casos, lo que se ve en ellos no son grandes proyectos, sino más bien adaptaciones del lugar a las nuevas necesidades, siguiendo, eso sí, en la mayoría de los casos, las ideas al uso, pero siempre subordinando la distribución bien a lo ya existente bien al solar prefijado. No aparecen, como otros cuarteles que pocos años más tarde se van a proyectar en otros lugares de Andalucía, verdaderamente grandes construcciones, sino que en estos casos la modestia es la tónica general de los proyectos de Amici.

Abundando en lo anterior, y quizás causa de lo que señalábamos, otra característica común es que todos ellos se ubican en el núcleo de las villas en que se construyen. Unos, junto a la misma Iglesia parroquial, suponemos por ello que en el centro de la población (Moguer); otros, en el antiguo castillo que las preside y defiende (Encina-Sola), y algunos más en solares en las afueras de la población, pero siempre se especifican que van pegados

(36) Cfr. PASCUAL, Luis: *Índice del personal de Ingenieros en el siglo XVIII*. Manuscrito S. H. M.

(37) Real Orden del 10 de octubre de 1739. AGS GM 3673.

a las últimas casas de ésta, junto a algún camino que conduce a otra villa cercana (Almonaster la Real, Trigueros).

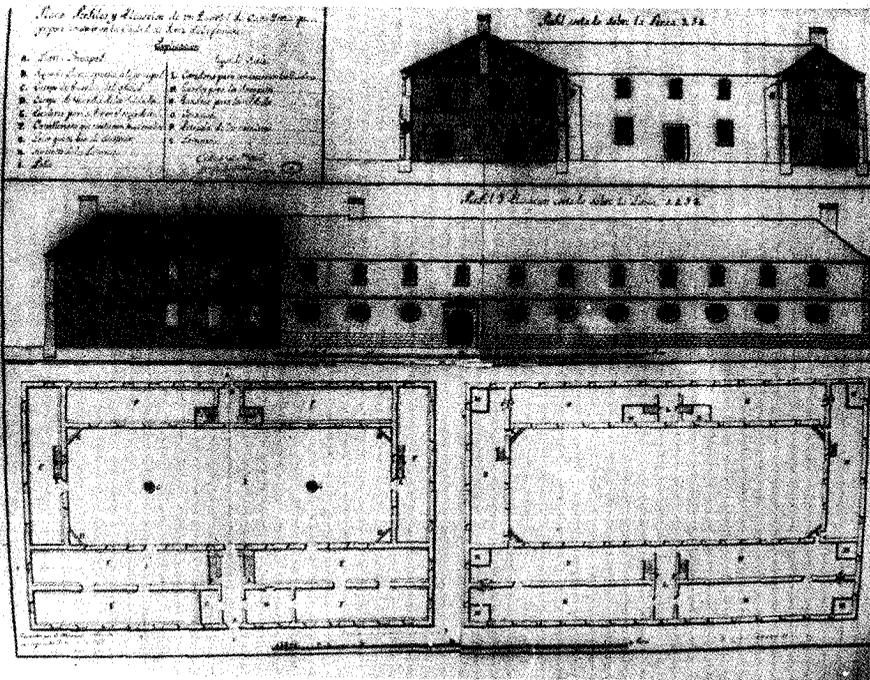
En general, parece el ingeniero Amici compartir con sus coetáneos una preocupación muy de la época, muy ilustrada: el interés en que dentro de lo posible el lugar elegido sea sano, elevado, con aires abundantes que eviten a la tropa incomodidades y enfermedades. Así sucede, por ejemplo, en el caso del proyecto de Cortegana, en que se especifica que está rodeado por dos calles espaciosas, y en los otros dos lados del cuadrado que conforma el cuartel se encuentran huertos o corrales de sus convecinos, de modo que ni a unos ni a otros perjudique la demasiada cercanía de los animales. O en el caso de Castillejos, que, habiendo elegido en principio una ubicación, ésta se desestima por hallarse en zona pantanosa, y se sitúa el nuevo cuartel junto a la Iglesia, en parte elevada y muy sana, dice el ingeniero.

También en el caso de San Silvestre se especifica que se halla en parte sana, y asimismo en el castillo-cuartel de Encina-Sola, donde, como no es lo bastante elevado para evitar enfermedades, el ingeniero arbitra una solución diferente: separar en diferentes habitaciones a la tropa.

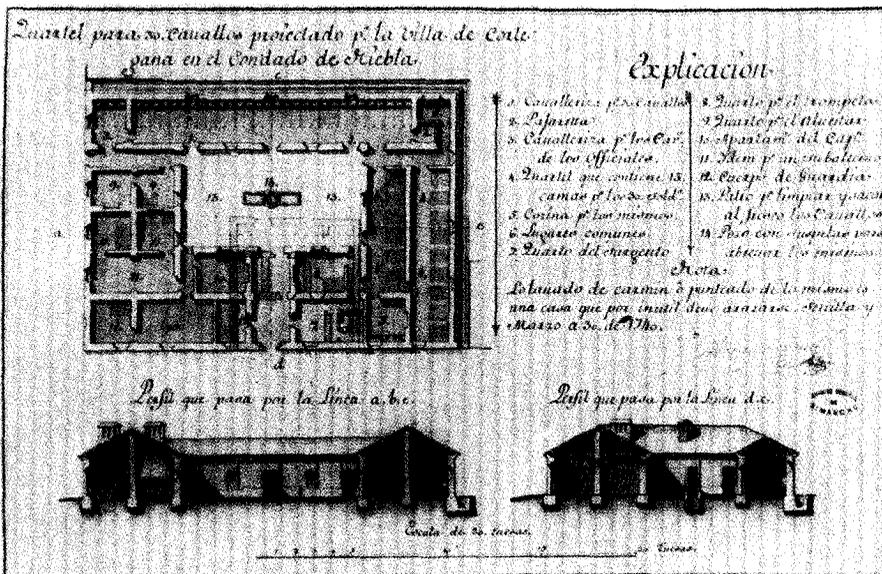
En todos los casos, además, se preocupa de la cercanía del agua y de que exista un sitio espacioso, calle, plaza, huerta o campo, además de los patios, en que puedan los soldados con los caballos evolucionar y hacer sus ejercicios.

¿Cuál es el tipo a que con más facilidad se adaptan los cuarteles proyectados por Amici? Hablando también de modo general, vemos que se ha producido una cierta novedad respecto del tipo presentado por Ignacio Sala para los cuarteles de Cádiz. A pesar de que debe ser su jefe más directo, existen nuevos aires que están cambiando los modelos en lo que a arquitectura de los cuarteles se refiere y que van a coincidir precisamente con el segundo proyecto de Marbella. El nuevo elemento que aparece en casi todos los proyectos presentados por Amici en 1740 es el patio. Ya no es el rectangular con pabellones a los extremos que Sala había proyectado en Cádiz, sino el cuadrangular que centra un patio, o que deja a éste a un lado, espacio paralelo al edificio de caballerizas y habitaciones de los soldados. Tenemos ya ante nosotros otro de los ejemplos incipientes de que la traducción de las obras de Belidor, el innovador en este siglo, ya se está difundiendo en nuestro país, como había coincidido con el cuartel de Marbella.

Exactamente de los 19 ejemplos proyectados, son 17 los que aparecen con patio. Unos son más grandes, otros menos, pero todos disponen de él. De los dos que no poseen patio, el de Ayamonte y el de Sanlúcar de Guadiana, el primero parece que se opta por esta solución por hacerse aprovechando unas casas antiguas que al permanecer en buen estado fijan con menos libertad la futura disposición del nuevo cuartel. Del de Sanlúcar de Guadiana no encontramos más explicación que al ser de reducidas dimensiones, a pesar de ser de nueva planta, no se atendería a este detalle

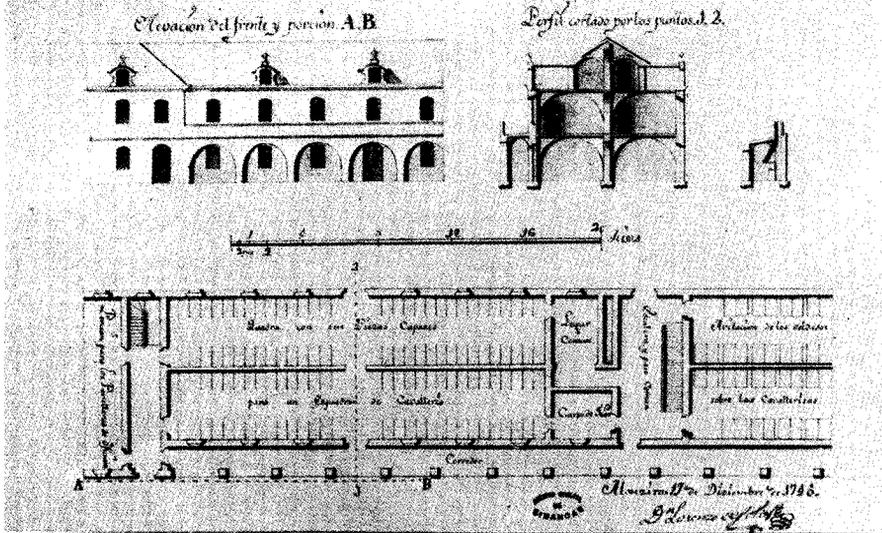


Plano, perfiles y elevación de un cuartel de caballería para construir en la ciudad de Jerez de la Frontera. (Archivo General de Simancas.)

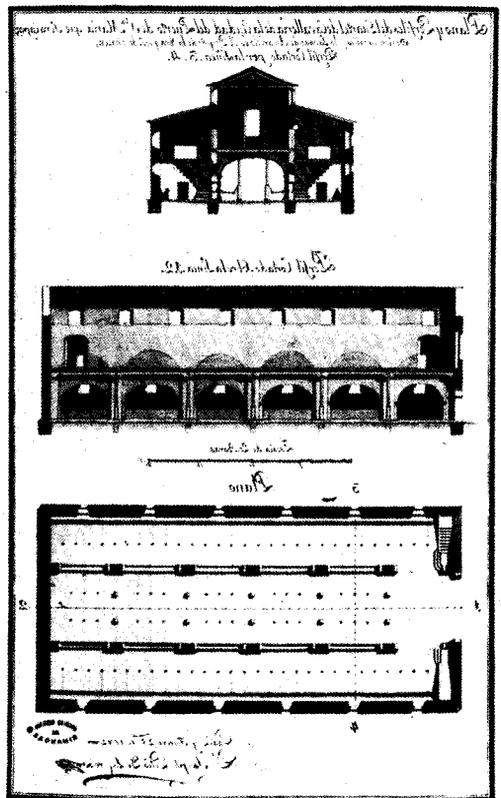


Cuartel para 30 caballos para la villa de Cortegana, en el Condado de Niebla. (Archivo General de Simancas.)

PLANELEVACION Y PERFIL DE VNA PORCIÓN DEL QUARTEL DE CAALLERIA, Y
Sus Pavellona para oficiales



Plano, perfil y elevación de una parte de cuartel de caballería para construir en Algeciras. (Archivo General de Simancas.)



Plano y perfiles del cuartel de caballería de la ciudad del Puerto de Santa María. (Archivo General de Simancas.)

por alguna otra razón, como podría ser la mayor economía por la simplicidad del proyecto.

Respecto a la división de habitaciones en pequeños alojamientos o por compañías, absolutamente todos optan por el segundo caso. Sólo en los ejemplos en que el cuartel es de reducidas dimensiones aparecen las habitaciones divididas, y esto, lógicamente, debido a la estrechez del terreno o el escaso número de soldados que van a habitarlo.

Parece, sin embargo, que ninguno de ellos llegó a construirse. Todas las ciudades ofrecen los medios disponibles para que se financien, pero lo más que llega a hacerse es un arreglo provisional de las casas que ya servían como alojamientos, sin organizarse ninguna nueva obra (38).

Nuevas obras de cuarteles

Después del Reglamento ya mencionado de 1718, en que se incluía el Proyecto General Impreso, donde se fija el modelo a seguir en la construcción de cuarteles, hemos de reseñar como una de las medidas legislativas más interesantes en lo que a ello se refiere, a un Real Decreto aprobado en diciembre de 1748 sobre «rebaja en la contribución de la sal y destino del valimiento de arbitrios a la fábrica de cuarteles» (39).

Ya hemos mencionado cómo gravaba a los vecinos la pesada carga de tener que alojar en sus propias casas a los soldados en paso por sus pueblos. Por este motivo, la real resolución que acabamos de mencionar dio motivo a gran número de solicitudes en todo el país, y también a la realización de algunas de estas obras. Valga como ejemplo lo sucedido en Andalucía, donde de veinticinco pueblos que los solicitan entre 1733 y 1769, solamente consiguen que se haga proyecto seis de ellos, y dos únicamente se acaban según estos planos en el siglo que se proyectaron (40).

(38) Cfr. AGS GM leg. 3673. Las villas para las que se proyecta cuartel y a las que irían destinados dichos Regimientos son las siguientes: Moguer, Huelva, Carteya, Leppe, Redondela, Ayamonte, Villablanca, San Silvestre, Sanlúcar de Guadiana, Villanueva de Cstillejos, Puebla de Guzmán, Paimogo, Santa Bárbara, Aroche, Encina Sola, Cortegana, Almonaster la Real, El Cerro y Trigueros. Los planos de dichos cuarteles de los que incluimos algunos ejemplos, se hallan en el AGS, sección de Mapas, Planos y Dibujos.

(39) Novísima recopilación, VI, 4, 12, 45, edición *Los Códigos Españoles*, X, 2.ª edición, Madrid, 1872. «...Que desde el mismo día primero de enero la mitad de lo que percibe mi Real Hacienda del valimiento de arbitrios que se destine a la fabricación de cuarteles en los pueblos que convenga, así para que enviándose tropas a ellos tengan consumo sus víveres, como para que en los pasos de ellas se liberten los vasallos de alojarlos en sus propias casas...»

(40) Hemos recogido las solicitudes que se hallan en el leg. 3513 de la sección de Guerra Moderna del AGS. Los pueblos que escriben a la Secretaría de Guerra, por medio del Gobernador de la región, para que él diera las órdenes para proyectar y edificar, previa aprobación del Rey, son, en los años antedichos, veinticinco: Antequera, Moguer, Arcos, Puebla de Sancho Pérez, Alhama, Ecija, Archidona, Bailén, Jerez, Osuna, Jaén, Puerto Real, Tota, Alcalá la Real, Puerto de Santa María, Guadix, Loja, Sanlúcar, Puebla de Cazalla, Martos, Córdoba y Castro del Río. Los planos de los proyectos, en la sección Mapas, Planos y Dibujos.

Baza

El primer cuartel que se proyectó es uno para medio regimiento de caballería en la ciudad de Baza (41). La ciudad solicita su construcción el 15-11-1732, repartiendo el coste entre sus vecinos; en abril del año siguiente se da la orden de que pase a Baza un ingeniero para hacer el proyecto. Se le encarga a Felipe Crame, dependiente de la dirección de Sevilla. En sucesivas cartas va planteando lo necesario para realizar una obra de esta envergadura: en primer lugar, cuidar la ubicación. Ya había sido proyectado un cuartel semejante por un maestro de obras, en un lugar pequeño para el manejo de la tropa, cerca de una rambla con posibilidad de inundaciones. Las caballerizas parece que no las había dotado de suficiente luz y ventilación. Crame dice preferir el lugar de las Eras, alegre y espacioso y más seguro. Indica también la necesidad de hacer una obra sólida y fuerte, aunque fuese más cara, pues de otra manera sería poco duradero. Por otro lado, conviene alojar a la oficialidad allí mismo, por ser más cómodo y mejor para mantener la disciplina entre la tropa. En cuanto a la distribución, a los oficiales se les coloca en pequeñas habitaciones individuales, a los soldados en aposentos capaces para una compañía completa, con su chimenea para hacer la comida. Abajo, los caballos, también en cuadras separadas por compañías.

Solamente hemos encontrado un plano de este proyecto, el que señala la situación del cuartel de las Eras, pero en él podemos apreciar, aunque no tengamos el correspondiente al edificio, que el ingeniero planteó —también por lo que nos dice en sus cartas— un modelo intermedio entre Verboom y Belidor, desde el momento en que su forma de U quiere anunciar el patio tan característico del segundo. Introduce ya las habitaciones para cada compañía que Sala había planeado en Cádiz, en vez de los pequeños aposentos del «Proyecto General Impreso». De este cuartel no tenemos noticias de que se empezara.

Jerez

En 1736 se pide informe a la ciudad de Jerez para ver de qué arbitrios dispone para ayudar a la obra de un cuartel de caballería que se ha pensado colocar allí. Con el producto del arrendamiento de unos montes para hierba y siembra se puede costear la obra. Se encarga al ingeniero Carlos Maenin, dependiente de la dirección de Cádiz, que haga el proyecto, el cual deberá corregir Ignacio Sala. Aquél envía dos planos, uno de la situación y otro del propio cuartel, acompañándolos con una relación en la que

(41) Todas las noticias siguientes, de AGS GM 3513. Los planos extraídos por la autora del artículo del mismo legajo se encuentran clasificados en la sección de Mapas, Planos y Dibujos.

expone los motivos de su elección: «Debiéndose atender a que los cuarteles se coloquen siempre que sea posible en los sitios más ventajosos para mayor comodidad de la tropa, parece que concurran en éste por el desahogo, el agua cerca, la calidad del terreno no movido y bastante elevado, con muchos aires, necesarios aquí por el clima tan caluroso del verano». Organiza el cuartel en torno a un patio central, cuadrado. Tendrá caballerizas para 400 soldados, y en el primer piso los soldados. En las esquinas del piso alto se colocan las habitaciones para los sargentos. No dispone de habitaciones para más altos mandos desde donde éstos puedan vigilar a la tropa sin mezclarse con ella. Opina el ingeniero que es mejor hacer obra sólida, construyéndola de nueva planta sin aprovechar ninguna obra anterior.

Las obras quedan detenidas por falta de dinero. En 1772 no hay nada construido.

Vejer

De Vejer de la Frontera tenemos dos planos firmados en Cádiz en 31-10-1738, con destino a un cuartel para un batallón de infantería y dos compañías de caballería, más un pabellón para los oficiales. En la relación que las acompañan, el ingeniero —que por los documentos ane-xos debe ser Bartolomé Amphoux— nos dice, como los anteriores, que es conveniente que los cuarteles se coloquen en los sitios más ventajosos, de donde resulta la mayor comodidad de la tropa: elige el barrio de San Miguel por la proximidad del agua, la buena calidad del terreno, firme, bastante elevado y aireado, por los calores del clima. Amphoux plantea en este caso los edificios de un solo nivel, en tres bloques; en los tres un patio centra la composición. Las habitaciones de los soldados son grandes salas en las que se alojan divididos por compañías. Las cocinas, en el otro frente, cierran el espacio del patio.

Se empezaron las obras, aunque no se tienen noticias de su conclusión.

Osuna

Para Osuna, el ingeniero José Petis de la Croix hace, en 8-5-1741, una planta con «oficinas», «cuartos decentes, agua dentro para abasto de la tropa, muy cerca de la ciudad, formando casas y cuartel una calle... por detrás, sitio para los movimientos de la tropa y por delante lo mismo para formar». Será capaz este cuartel para 300 soldados y 350 caballos. Se había empezado anteriormente una obra de este tipo, pero hacía falta un ingeniero que la supervisara. Es entonces cuando va a Osuna Petis de la Croix. Sigue el tipo de patio central cuadrado, aunque mantiene todavía los pequeños aposentos para pocos soldados de Verboom. Lo distribuye en dos pisos: abajo caballos, arriba soldados.

Este cuartel quedó parado por falta de dinero; en 1746 vuelven a pedir un ingeniero para que haga una nueva obra.

Puerto de Santa María

Este mismo ingeniero formula en 26-2-1742 el proyecto de un cuartel para 100 caballos aprobado para el Puerto de Santa María; parece que Sala estuvo encargado directamente de la formación de este diseño, aun cuando fuera Petis de la Croix el que lo dibujara y dirigiera las obras. Siguen ambos el «Proyecto General Impreso», aunque dándole mayor anchura al dividirlo en tres salas en vez de las dos partes que aquél proponía. Abajo se colocarían los caballos, arriba los soldados. Este cuartel de muy reducidas dimensiones, en comparación a la magnitud de los otros proyectos, se acabó en 1766, posiblemente debido a esta misma razón, que lo hacía más barato y asequible.

Arcos de la Frontera

En 6-10-1743 la ciudad de Arcos solicita al arbitrio sobre la carne, vino, vinagre y aceite para la fábrica de cuarteles, pidiendo que pase un ingeniero para hacer un proyecto, sobre el que habrán de dictaminar el capitán general de Andalucía, conde de Reydeville, y el ingeniero director Sala. El plano va firmado en febrero de 1744, y lo presenta capaz para un regimiento de caballería. Señala también su situación, cerca del río; en el llamado barrio de San Diego; es de patio central, con un lado mucho más amplio para alojar los soldados y los caballos en sus cuadras. El que le hace frente y cierra el cuadrado se destina a cocinas. Añade un módulo del mismo tipo para oficiales. Hace una separación especial para los caballos enfermos, indicando además que todas estas cuadras pueden servir indistintamente para infantería o caballería, según para lo que se le quiera destinar. De este cuartel no se conoce que se diera principio a su obra.

Algeciras

Añadamos a éstos, ya que cronológicamente es de la misma época, el cuartel proyectado en Algeciras, en el año 1745, por el ingeniero Lorenzo de Solís, a quien se le ha encargado que haga tal proyecto, así como el de otros edificios militares. Nuevamente aquí se repite el modelo que cada vez es más difundido: Gran bloque de habitaciones para los soldados en el piso alto y para los caballos en el bajo, junto al que corre un gran patio cerrado por un muro, de modo que el edificio en su totalidad forma un gran cuadrado (41). La distribución de los aposentos para soldados es la

(41) «Plano, elevación y perfil de una porción del Cuartel de Caballería», Alge-

preconizada por Ignacio Sala, que también aparecía como la más común por estas fechas, como hemos visto. En cuanto a la organización de los pabellones de oficiales es exactamente la que diseña Belidor para sus cuarteles.

Unos años más tarde, en 1750, se encarga a Pedro Moreau, entonces destinado en aquella población que vuelva a hacer planos para cuarteles, esta vez uno para caballería y otro para infantería, dada la buena situación de la ciudad... «...que cada vez tiene más habitantes y aún cuando se devolviera Gibraltar, sería útil tener allí tropa para guardar las costas de Levante y de Poniente» (42). También este ingeniero se acomodará a la planta de Belidor, centrandó su cuartel en torno a un patio y distribuyendo de modo semejante sus dependencias.

Cuarteles en Sevilla

El intendente de Sevilla en el año 1783, Pedro López de Lerena, considerando que a dicha ciudad le hacía falta cuarteles de los que no disponía, acuerda solicitar al rey el que se hagan para alojar a tropa de Caballería y también de Infantería. Disponía la ciudad del sobrante de propios que había ido acumulando durante más de diez años y estaba dispuesta a emprender las obras.

No era de la misma opinión, sin embargo, el conde de O'Reilly, capitán general de Andalucía, quien considera que no hace falta, y menos en Sevilla, donde por lo general no hay mucha tropa. En la época de guerra, dice, los soldados están en las costas o en las plazas, en tiempo de paz, en éstas últimas para custodiarlas. Sería en su opinión más conveniente dedicar ese dinero a la ciudad de Cádiz, donde sí que hacen falta los cuarteles (43).

A pesar de este informe negativo del capitán general de Andalucía, el rey accede a que se construya en Sevilla un cuartel, pero sólo concede un edificio, que en principio parece más útil que sea de Caballería (44). Los planos los ha de hacer el arquitecto, ese es el nombre que se le da aunque posiblemente no sería más que maestro de obras, Félix Carasa, cuyo proyecto se aprueba dos años más tarde, momento en que se empiezan también las obras.

Poco después, sin embargo, han de ser paralizadas: los cimientos se llenan de agua, y otro maestro de obras, Bernardo Mateo, ha informado tan negativamente el proyecto de Carasa, que se acuerda parar las obras hasta que otros expertos dictaminen lo que se debe hacer.

ciras, 17-12-1745. Lorenzo de Solís. También, «Plano, perfil y elevación de una porción de casernas para dos batallones de Infantería, con sus correspondientes batallones». AGS GM leg. 3618. Los planos en la sección de Mapas, Planos y Dibujos XXXIX-81 y 82.

(42) Moreau a Ensenada, 6 de febrero de 1750. AGS GM leg. 3618, los planos en la sección correspondiente. XIV-37 y 38.

(43) O'Reilly al conde de Gausa, Cádiz, 9-9-1783. AGS GM leg. 5862.

(44) R. O. 19-9-1783. AGS GM leg. 5862.

Con este motivo es destinado a tal comisión el ingeniero Antonio Hurtado, en calidad de «Ingeniero más hábil de toda Andalucía», que es lo que se solicitaba. Se hallaba en la misma Sevilla dirigiendo las obras de la Maestranza (45).

Lo primero que hace Hurtado al hacerse cargo de estas obras es reconocer planta y ubicación y no hallarlos en exceso adecuadas, sobre todo a esta última. Elige, después de varios estudios y visitas, el sitio llamado Puerta de Osario, que considera más capaz, ventilado y con agua en su cercanía, y forma allí un nuevo proyecto, después, como decimos, de hacer un detallado estudio de todos los lugares ofrecidos por la ciudad.

Si Carasa había proyectado un gran edificio cuadrangular en torno a un patio, no se aleja mucho Hurtado del modelo: Diseña un cuadrado, distribuido en dos pisos donde alojará gran número de tropa, haciendo las distribuciones pertinentes para oficiales y sargentos, más los lugares necesarios para la comodidad de la tropa.

El proyecto, sin embargo, parece un poco caro, al elevarse a un total de cinco millones de reales, por lo que se le pide que lo reduzca a un Batallón de Infantería y dos escuadrones de Caballería, de modo que no pase de millón y medio.

La alternativa que se ofrece entonces es bastante distinta al primer proyecto: En primer lugar, cambia la ubicación; será en la llamada Puerta de la Carne, donde hay que hacer menos desmonte y por lo tanto bajará el precio, y como la capacidad del cuartel ha de ser menor que el anterior, habrá sitio suficiente.

Por otra parte, no se trata ya de un solo edificio cuadrangular, sino de unir dos cuarteles en uno, de modo que distribuidas en dos edificios contiguos, pueden situarse con comodidad las tropas de las dos armas a que se destina el Cuartel. Concretamente dibuja dos cuadrados adosados, cada uno con su respectivo patio.

Pero tampoco parece acomodarse esta idea al interés de lo que la ciudad necesita, según los altos cargos, que vez tras vez remiten a Hurtado, a pesar de dar su aprobación, los proyectos para que los rehaga. No sabemos a qué atribuírselo, puesto que la ciudad decía tener sus problemas económicos solucionados.

En el año de 1788 se manda hacer al ingeniero Hurtado nuevas plantas. Esta vez se acuerda separar los cuarteles. Uno de ellos, el de Caballería, se situará en el lugar elegido en el Proyecto anterior, es decir, la Puerta de la Carne. El otro, el de Infantería, en el interior de la ciudad, adecuando una antigua casa que había servido como cuartel en la plaza de la Paja, el llamado cuartel de San Pedro.

Y vuelve Hurtado a proyectar los tipos que parecen ya dominar: edificio cuadrado para el de nueva planta, intento de adaptación del que ha de proyectar sobre las casas, de modo que queda distribuido en torno a dos patios (46).

(45) AGS GM leg. 5862.

(46) AGS GM leg. 5862, Planos en la sección correspondiente.

Sevilla verá terminar el siglo sin contar todavía con el cuartel, debido a todos estos trámites que han ido retrasando su construcción.

Como último comentario a este cuartel que cierra la serie de los estudiados en este trabajo, hemos de destacar fundamentalmente, como el ingeniero, considerado como ya hemos dicho, «El más hábil de toda Andalucía», no tiene ya duda alguna a elegir el modelo: el tipo de Belidor es el que predomina, tras larga polémica más que teórica, práctica, con el modelo de Verboom.

Hemos recorrido en estas páginas la geografía andaluza, señalando algunos de los ejemplos de los cuarteles proyectados o construidos en el siglo XVIII que nos han parecido más interesantes. Quedan todavía en el tintero algunos otros, de los que no hemos querido hacer mención por carecer de su planta, o por ser mínimamente reseñados en algún documento, o bien por no parecernos que añadieran nada nuevo a la ya extensa colección de cuarteles andaluces incluidos en el trabajo (47).

CONCLUSIONES GENERALES

Aunque con temor a repetir lo que ya antes hubiéramos mencionado al tratar de algunos ejemplos, nos parece que quedaría el trabajo incompleto sin redactar un final en que queden recogidas todas las conclusiones a que hemos llegado a través del estudio minucioso de los cuarteles andaluces.

En primer lugar, queremos destacar la importancia que tiene en el siglo XVIII el ingeniero militar como persona práctica en la dirección de numerosas obras. Apenas hay arquitectos. Ante la labor, muchas veces ineficaz, de los maestros de obras, interviene el ingeniero, formado no sólo en la práctica, sino en la teoría de los tratados de fortificación y de matemáticas, en donde aprende el ejercicio de la arquitectura. Fueron muchos los ingenieros distribuidos por la geografía española a lo largo del XVIII, construyéndose bajo su dirección gran cantidad de obras; y desarrollando una intensa actividad en el campo de la planificación: Ayudaron a la difusión de nuevas ideas traídas del extranjero, y plantearon con mucho mayor avance que los arquitectos, una crítica racionalista en las plantas y alzados.

(47) Tal es el caso, por ejemplo, de un cuartel que se desea proyectar en Granada para el que después de varios expedientes, proyectos y discusiones, se decide adaptar el castillo de Vivataubín (AGS GM leg. 3575). O bien los pensados por Málaga, donde se ordena proyectarlos en 1786, encargándoselos al ingeniero Bartolomé Amphoux, a quien en otra ocasión ya hemos mencionado, y que éste plantea siguiendo modelo parecido al sevillano de Huratado (SHM Manuscrito 4-5-5-2). También Córdoba será lugar destinado a alojar la tropa: Se piensa concretamente en adaptar el Colegio de Santa Catalina que fue de Jesuitas para la Caballería, y se encarga de ello el mismo Antonio Hurtado (SHM, Manuscrito 3-5-5-5).

En segundo lugar, hay que señalar la gran importancia concedida a la situación del cuartel. Podemos calificarla de típicamente ilustrada, tomada de los hospitales esta preocupación, pero no sólo referida a ellos, sino también a cualquier edificio público, y más en estos casos en que se debe acoger a un gran número de personas. El XVIII se caracteriza por la atención puesta en la ubicación de los edificios. El sitio ha de gozar de buenas aguas, aires que lo beneficien, ser amplio, tanto para permitir los movimientos de tropas como para que los aires corran libremente, sin obstáculos que los detengan. Deben tener las habitaciones luz suficiente, para evitar que sean oscuras y húmedas. La higiene se plantea como medida de primera necesidad para alejar las infecciones; varias polémicas surgen también en Cádiz sobre la colocación de los servicios en lugar aparte o dentro del propio edificio. Y a pesar de que fue una obsesión constante que ocasionó alguna mejoría en el acondicionamiento general de los edificios, de hecho el problema no se soluciona en el XVIII, pues el hacinamiento de los individuos en dormitorios poco capaces, de no demasiada ventilación, ayudaba a la falta de condiciones, a la insalubridad: allí se concentran todas las emanaciones malsanas de la comunidad. No hay que olvidar, además, que los caballos se alojaban en los pisos inferiores, de donde por escaleras mal ventiladas subían con toda facilidad las miasmas a los pisos altos.

Lo que hemos podido observar en cuanto a planta o distribución interior del edificio es que, aparte de algunas normas generalmente aceptadas, como es la colocación de los caballos abajo y los soldados arriba, no se ha determinado un modelo al que seguir. El patio central se acepta en la mayoría de los casos, aunque algunas veces el muro de cerramiento son simplemente las cocinas, otras veces las habitaciones se distribuyen en todo su alrededor. Tampoco siguen una norma fija en cuanto a la distribución de los soldados en sus habitaciones: al principio del siglo se plantea todavía el tipo de Verboom, de pequeños aposentos; la mayoría opta, sin embargo, por agrupar a las compañías separadamente unas de otras, en grandes habitaciones, idea que Sala propugna.

En general, se distribuyen en dos pisos, aun cuando, si el espacio lo permite, el ingeniero prefiere a veces extenderlo a ras del suelo. Como antes hemos dicho, esta oscilación de los diseños puede deberse en cada caso a la propia experiencia del ingeniero, que le aconsejaba una u otra solución, aun cuando en sus mentes se intuyeran ya un tipo definido que es el que vemos prevalecer a finales del siglo, el edificio cuadrado de patio central, que fue a partir de aquí el que se mantuvo en toda Europa hasta mediar el siglo XIX, cuando se implanta el nuevo sistema de descentralización, alojando a los hombres de cien en cien, en pabellones independientes.

Podemos observar una rigurosa uniformidad en los alzados de estos edificios, no sólo en los casos concretos que presentamos, sino ampliable también a la mayoría de las obras de los ingenieros militares cuando realizaban obras relacionadas más directamente con la arquitectura civil o religiosa. Fuera del ámbito militar se muestran más barrocos, y parecen

seguir los modelos del gusto de la época; sin embargo, en las obras estrictamente militares, no sólo fortificaciones, sino cuarteles, hospitales, etc., los ingenieros presentan fachadas elementalísimas, cuyo único adorno son los huecos de las ventanas que horadan los volúmenes del edificio. Puertas adinteladas, ornadas con tímpanos semicirculares o triangulares, sostenidos por delgadas pilastras; el único motivo decorativo es la alternación de vanos, a veces adintelados, otras como arcos de medio punto rebajados; en algunos casos, la clave se marca con algún elemento ornamental. Un frontón de grandes dimensiones corona el cuerpo central de la fachada, destinado a acoger las armas del rey. Las mansardas o buhardillas, copiadas de modelos franceses, dan luz a los desvanes, al tiempo que procuran cierta nota de variedad al coronamiento de estos edificios.

Para romper la monotonía de los volúmenes macizos y definidos, hacen avanzar algunos cuerpos provocando efectos de luces y sombras que serán muy del gusto de los arquitectos neoclásicos más avanzados.

Además de esta simplicidad volumétrica y decorativa que, como hemos dicho, puede adelantar desde el comienzo del setecientos presupuestos neoclásicos de la segunda mitad del siglo, una de las preocupaciones esenciales de los que promueven o construyen estas fábricas es conseguir en ellas una impresión de solidez y firmeza, como medio de expresar el poder de la organización estatal que representan. Contribuye a ello el empleo de materiales determinados, en general mampostería, que se refuerza en sus ángulos, y puertas y ventanas por sillares de piedra; también la ausencia de decoración que descubre los volúmenes en sí mismos, simples, impositivos; por otro lado, si tenemos en cuenta que en la mayoría de los lugares donde pretendían ubicarse serían escasas las construcciones de esta magnitud, vemos que el cuartel se destacaría por encima de las casas, de nobres condiciones, y al encontrarse rodeado por espacios libres para los movimientos de la tropa, éstos potenciarían más su altura y dimensiones.

En algunos casos, la obra del cuartel ayudaba a la ordenación urbana de la zona en que se colocaba, dando origen a plazas, o a alamedas, acuél se disponía en lugar privilegiado para que pudiera observarse desde muchos lugares, como fondo de una perspectiva, de acuerdo con los planteamientos del urbanismo barroco, e incluso como medida de estrategia defensiva.